

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Ibagué, Doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

REF: Proceso Ejecutivo Singular de ALEX GUILLERMO OSPIAN
RUBIO contra GUSTAVO RAMOS ARJONA
Rad. 73001-40-03-001-2002-00792-00

Reconocer personería al Dr. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ
MARROQUIN en representación del ejecutado GUSTAVO RAMOS
ARJONA, en los términos del poder a él conferido.

Por secretaria hágase entrega del siguiente título judicial así:

466010000155614, por valor de \$298.894.23

Los cuales están consignados en este proceso, deberán salir a nombre
de su apoderado quien tiene facultad para recibir, según poder adjunto.

Una vez hecho lo anterior, vuelva el proceso al archivo.

NOTIFIQUESE,

La Juez,



MARIA HILDA VARGAS LÓPEZ.



20

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA Número Identificación 17015661 Nombre GUSTAVO RAMOS ARJONA

Número de Títulos 3

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
066010000497204	0	SOCIAL CAJA	PAGADO EN EFECTIVO	04/12/1997	23/06/1998	\$ 347.576.00
466010000155614	93404712	ALEX GUILLERMO OSPINA RUBIO	IMPRESO ENTREGADO	03/08/2004	NO APLICA	\$ 298.894.23
466010000168387	93404712	ALEX GUILLERMO OSPINARUBIO	PAGADO EN EFECTIVO	21/10/2004	16/12/2004	\$ 3.320.000.00
Total Valor:						\$ 3.966.470.23